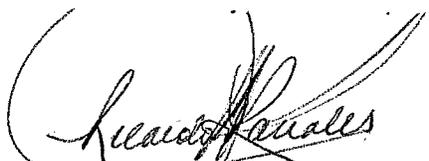
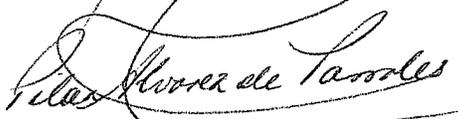


ACTA DE JUNTA GENERAL E DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "DENGSA S.A." CELEBRADA EL TRECE DE MARZO DEL DOS MIL ONCE

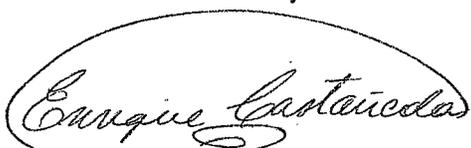
En Guayaquil, a los trece días del mes Marzo del dos mil once, a las 17H00, en el local de la Compañía ubicado en la calle Chambers No. 208 y 5 de Junio, se reunieron en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía DENGSA S.A a) la Sra, Eulalia del Pilar Alvarez, propietaria de ciento noventa ocho acciones ordinarias y nominativas de cuatro dólares de los Estados Unidos De América cada una y b) el Sr. Ernesto Enrique Castañeda Villegas, propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de cuatro dólares de los Estados Unidos De América cada una; Preside la Junta General, su titular, señor ingeniero Ricardo Vicente PARRALES ALVAREZ,, por su calidad de Presidente y actúa como Secretario, de la Junta el Sr. DENIS IVAN RAMIREZ MOREIRA. Una vez que la secretaria de acuerdo con los datos constantes en el libro de acciones y accionistas, elaboró la lista de asistentes, constatando que se encontraba presente la totalidad del capital pagado, el Presidente de la Junta declara instalada la sesión manifestando su agradecimiento a los asistentes por haber acudido a esta reunión a la que convocara previamente en forma verbal y acto seguido procede a dar las explicaciones del El Estado de Situación Financiera, Estado de Situación Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo Efectivo y Anexos por el año 2010.

Luego de las consideraciones y deliberaciones del caso la Junta General Universal de Accionistas resolvió por unanimidad: **1) Conocer y aprobar El Estado de Situación Financiera, Estado de Situación Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo Efectivo y Anexos por el año 2010**, Reinstalada la Junta luego de quince minutos de receso, el secretario dio lectura al texto del presente instrumento, mismo que fuera aprobado por unanimidad de votos, por lo cual el Presidente declara terminada la Junta, siendo las 18H00, firman para constancia en unidad del acto los accionistas de la compañía y asistente el acto, junto con el Presidente y Secretaria que certifica.


f) ING. RICARDO PARRALES ALVAREZ
Presidente de la Junta


f) SRA. EULALIA DEL PILAR ALVAREZ
Accionista


f) SR. DENIS IVAN RAMIREZ MOREIRA
Secretario y Accionista


f) SR. ERNESTO CASTAÑEDA VILLEGAS
Accionista